

HECHO ESENCIAL
IPAL S.A
Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 01 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N.º 30, y en la Circular N.º 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero), por medio del presente comunica, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

- A. El Directorio de IPAL, en sesión de fecha 31 de marzo de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2025 a las 11:00 hrs., en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Américo Vespucio Oriente N.º 1353, comuna de Pudahuel Santiago.
- B. Las materias que se tratarán y se someterán a consideración de los señores accionistas en la Junta Ordinaria de Accionista, serán las siguientes:
 - 1. Someter a su consideración la memoria, balance y estados financieros, notas y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2024.
 - 2. Distribución de utilidades del ejercicio 2024, reparto de dividendos e información sobre la política dividendo de la sociedad.
 - 3. Fijar las remuneraciones del directorio.
 - 4. Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2025.
 - 5. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad.

6. Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas.

7. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

C. Asimismo, el Directorio acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, distribuir un Dividendo equivalente a \$100,69 por acción, con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2024. En caso de ser aprobada la distribución de dicho dividendo, éste se pagará a contar del día 26 de mayo de 2025.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad (https://www.ipal.cl/home/docs/reportes_financieros/IPAL%20Consolidado-390.pdf)

La memoria anual de la sociedad se encontrará disponible para los accionistas y público en general, en el sitio web de la compañía, www.ipal.cl, a contar del día 11 de abril de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischhoffshausen Velásquez
Gerente General
Ipal S.A.